

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico	>	10 >	20 >	40 >
Unión Postal	>	10 >	20 >	40 >
Demás países	>	30 >	60 >	>

NUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Num. 5 cénts.

Num. 5 cénts.

PRECIOS DE INSERTIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0.50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0.50 >
Idem mortuorios	3 >	2 >	1 >	0.50 >
Reclamos, cada línea	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados, id., id.	100 >	75 >	2 >	5 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

LOS EXTREMOS

Cada vez que un conflicto internacional viene á turbar la calma indiferente en que viven gobernantes y súbditos, la opinión se presenta en España vacilante entre dos temperamentos opuestos. Quieren unos que suframos con calma y mansedumbre las mayores afrentas; piden otros no ya la reparación inmediata del agravio, sino el castigo ejemplar y pronto de la menor incorrección. Quieren los timoratos mostrar resignación; pretenden los audaces dar muestras de energía, y en tanto que los menos aconsejan la germanización ó afrancesamiento de nuestras provincias y colonias y la renuncia de nuestro territorio, los demás se desgañan exigiendo la conquista de Nueva York ó de Berlín.

Ciertamente sería peregrino renunciar en un punto al lenguaje, al medio en que se vive, á la herencia de siglos, á las condiciones de raza y de ambiente para someterse de pronto á la voluntad ciega de los diplomáticos de Washington ó Londres. El servir á los hombres es mucho más hermoso que dominarlos; tal vez sea ese el colmo de la virtud. Pero aquel á quien es dado renunciar á su personalidad propia, no puede, en todo caso, obligar á su patria á tan gran sacrificio. Es seguro que invadir Inglaterra ó la América del Norte, sería muy glorioso para nuestras armas, au que no sea precisamente facilísima empresa. Dudaba la protagonista de un cuento entre profesar como monja ó ponerse á criar. Entre ambas decisiones, tal vez hubiera podido escoger el ser una mujer razonable, sensata, tan ajena á los éxtasis místicos, como á los transportes de los deliquios amoratorios.

Sin negar la grandeza de la España que llegará á apropiarse la América del Norte y á dotar á Filadelfia de concejales indígenas, sin quitar su virtud á nuestra patria, rindiendo acatamiento á los contratistas de guano newyorkinos, parecemos que no sería del todo disparatado procurar sostenernos en una situación intermedia en que nos fueran discernidos menos laureles á trueque de sernos aplica los menos puntapiés. Una nación modesta, pero digna, quieta, pero viril, razonable, pero conocedora de sus derechos, nos parece mejor que un pueblo vocinglero y cachazudo al par, héroe de un cuarto de hora, pasado el cual se sepultase en el invencible colapso precursor de la generación ó de la muerte.

Parece que la historia y la fatalidad nos condenan de un modo irremisible á elegir entre el Cid y Bermudo, entre el Carlos de Gante y el de los maleficios, entre Quijano y Panza. Queremos en la vida de los pueblos ser César ó ser nada, y unas veces nos vestimos la púrpura y otras muchas los harapos de la nulidad. En fuerza de mirarnos conquistadores ó esclavos apenas si acertamos á ser hombres.

Forzoso será que la experiencia, ese abate L'Épée de los ciegos políticos nos muestre la distancia que media entre redactar Códigos y tolerar decretos, entre mandar á reyes y obedecer á polichinelas, entre conquistar la mujer del vecino y dejarnos robar la nuestra propia. Para ser dignos y realizar una firme función no nos es necesario prescindir del ajeno derecho; nos es muy suficiente respetar nuestras leyes y hacer que las respeten los demás.

Claro es que los arranques patrióticos suelen tener su precedente en humillaciones cobardes. No se indigna quien mira respaldado su nombre y su fortuna. A nadie se le ocurre enojarse sino después de considerarse afrentado. En la cuestión debatida del *Alliance* es seguro que á no habernos dejado quitar

la luz, no habría la opinión despertado para exigir reparaciones tal vez irrealizables.

Busquemos, por lo tanto, un atributo que no sea ni cetro ni grillete; un instrumento tan diáfano del arpa cólica como del caramillo pastoril; un arma tan lejana del lanzón del hidalgo como de las estacas del yangués; una conducta, en suma, que recordar no pueda las arrogancias del brabucón ni la necia pasividad del forzado á galeras. Hagámonos respetar sin baterías, admirar sin desplantes, amar sin arrogancias; y antes, antes de desatar la bolsa, veamos si hay motivo para albergar temores; antes de desnudar la espada miremos si habrá medio de volverla á su cárcel con honor.

Y al par que esto pensamos, no estaría de más el ir mirando á quien pueden servir dentro de casa nuestras debilitadas ó osadías. Porque en todas las faltas que los hombres cometen, en todas las sociales injusticias; en todos los errores de los pueblos, cabe hacer siempre una misma pregunta: *¿Cui prodest?*

EPÍGRAMAS

I
—¿Qué ha dicho usted á mi criado que de chirumen carece, y viene tan sofocado?

—Le he dicho y sigo en mis trece, que será usted un hombre honrado; pero que no lo parece.

II
Tiene la mujer de Blas una perrita faldera, que hace presa de cualquiera con que la toquen no más.

Ayer le dijo Tomás herido su rostro al ver: —¿Qué tienes?—Qué he de tener; Blas contestó acongojado, ¡que los dientes me ha clavado la perra de mi mujer!

III
Ha tiempo que mi vecina echarme pretende un lazo, y anoche al volver la esquina, me dió la tal un sablazo que me partió por la espina.

AURELIANO RUIZ.

La curiosidad castigada

(TRADUCIDO POR NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

Fu íoso y rugiendo de ira como el toro que pisa la arena del circo, Juan de Cleguerec, se precipita en el cuarto de su esposa, verdadero nido de encajes y seda, donde todo es penumbra y perfumes. La dueña del mismo reposo todavía en el lecho acariciada sin dudo por el recuerdo de sus recientes sueños.

—Señora,—exclama con rabia mal comprimida: Acabo de dar muerte á nuestro amante!

Ella no comprende al pronto; levanta la cabeza de la almohada, frota con sorpresa sus ojos y dice con voz de reconvencción:

—¿Qué es esto?, ¿qué queréis? No es aún el medio día y parece una hora muy poco á propósito para despertar á una persona que ha estado valiendo hasta la madrugada.

—Pero él insiste con acento más terrible:

—Señora, he matado á nuestro amante—¡Este es lo que os digo!—En duelo—esta mañana—en el bosque de Mendon!

Entonces ella prorrumpe en lágrimas; franca por la primera vez da rienda suelta á su pesar sin tratar de jurar que es inocente, ni negar que hubiese engañado á su marido ni aún de afirmar que éste tuviera la razón trastornada.

—¡Ah!—Dios mío!—exclama—¡Adriano! ¡mi querido Adriano!—Yo que le amaba tanto!—Con cuánta dulzura sabía estrecharme contra su corazón—y cuán gratos eran los proyectos que murmuraba á mi oído.

Un diablo metido en una caldera de aceite hirviendo, seguramente no hubiera hecho más contorsión á que los que hizo el violento e-posito.

—¡Bonitas cosas son las que escuchol,—vociferó entre mil juramentos—Pero no es señora, Adriano á quien he atravesado de parte á parte.

La esposa redob á sus sollozos con más desesperación.

—¡Ah!—Ludovicol—pobre Ludovicol—¡Le amaba con tanta ternura y era tan digno de ella. ¡Ja!—¿as he conocido delicia comparable á la que producía cuando sentía su aliento sobre mi cuello. Sus besos quemaban.

El mal lo rechimbaba los dientes con rabia.

—¡Oh!—Señora—¡y lo confesial—Pero no es

tampoco ese vuestro Ludovicol al que acaba de herir mi espada vengadora.

Mad. Cleguerec prorrumpe en abundantes lágrimas y exclama retorciéndose los brazos con desesperación.

—¡Oh!—Desastre!—¡Catástrofe inmensa!—Se trata entonces de mi Valentín,—Valentín querido!—Su amor me era tan grato y tan indispensable, que languidecía todo mi cuerpo hasta caer enfermo, con solo dos días que dejase de verlo—¡Verdugo!—El que habéis herido en vuestra execrable rabia, era uno de esos amantes héroes tan poco frecuentes en nuestros días sin prodigios.

Mr. Cleguerec paseábase furioso como una fiera enjaulada.

—egrid—señora—¡seguid!—en vuestras confesiones infames—rugió—pero tampoco es Valentín al que herí frente á frente.

La esposa comenzó á lanzar gritos desgarradores y á mesarse con furia los cabellos.

—¡Oh monstruo!—Se trata pues de Marcelo... mi querido Marcelo...

Pero su marido la interrumpió cesando repentinamente en su cólera y con un tono en el que se veía esta vez más su alarma que su ira.

—¡Basta!—basta!—la dijo—No llegamos adelante... La estratagema que mis celos me habían dictado, no resulta.—Prefiero confesaros que no he matado á nadie, porque si continúo la prueba acabaré por saber que habéis amado á todo el mundo.

CATULO MENDES.

El Papa y el XX de Septiembre

El corresponsal de *Le Figaro* en Roma ha tenido ocasión de hablar con un alto personaje del Vaticano acerca de la actitud que Su Santidad piensa adoptar con motivo de la próxima celebración de las fiestas conmemorativas del XX de Septiembre en Italia, fiestas que, como saben nuestros lectores, llevan aparejado el recuerdo de la restricción casi absoluta del poder temporal del Papa.

He aquí lo más saliente de la conferencia:

Los periódicos italianos, dijo el interrogado, desde que el Papa invita á los católicos á abstenerse de toda manifestación hostil, con objeto de evitar al mismo tiempo todo cuanto pueda servir de pretexto á las gentes mal intencionadas para crear conflictos, pretenden hacer ver que León XIII es un Papa, cuyos sentimientos, profundamente italianos, se acomodarían fácilmente al nuevo orden de cosas, y aun cuando no se atreven á afirmar que le agradan las tales fiestas, porque esto sería muy fuerte, dejan traslucir que no le molestan.

Esto no es exacto. Dichas fiestas, con su carácter, no solamente político, sino lo que aún es peor, anticatólico, de que se las quiere revestir, afligen profundamente al Soberano Pontífice. Si exige de los católicos que no den el menor pretexto para un desorden, es porque así cree que debe hacerlo; si permanece callado, es por un sentimiento de dignidad personal.

—¿Pero guardará el mismo silencio después de celebradas las fiestas?—preguntó el corresponsal.

—Esto es lo que no puedo contestar de una manera rotunda, porque no estoy autorizado para ello. Sin embargo, podéis desmentir que las puertas del Vaticano se cerrarán, que ninguno de sus moradores podrá trasponer los umbrales, y que se piensa armar con nuevos fusiles á la guardia suiza. Todo eso es infantil.

El Vaticano, durante las fiestas, seguirá abierto como de ordinario, y únicamente se prohibirá la entrada en los museos y galerías para prevenir del intento de alguna mano criminal las obras de arte en ellos encerradas.

Notad, no obstante, que todo eso es potestativo, pues pudiera acontecer que á última hora se tomase alguna nueva decisión, en que os aseguro que hasta el presente no se ha pensado.

No nos corresponde á nosotros defendernos, sino á los que se han impuesto la misión de protegerlos, los cuales, si

el caso llegara, sabrían cumplir con su deber.

El corresponsal añade al final de estas declaraciones que por las palabras de su elevado interlocutor se puede colegir que el Papa, una vez terminadas las fiestas del XX de Septiembre, probará de ellas solemnemente, ya sea en un documento ó bien en un discurso.

PESAS Y MEDIDAS

La *Gaceta* publica un decreto del ministerio de Fomento aprobando el reglamento para la ejecución de la ley de Pesas y Medidas de 8 de Julio de 1892, y cuyo preámbulo dice así:

«La ley de Pesas y Medidas de 8 de Julio de 1892, se dictó para sustituir en nuestra legislación las antiguas definiciones del metro y del kilogramo, consignadas en la ley de 19 de Julio de 1849 por las que ha juzgado presentes la metrología moderna.

Los conceptos de las antiguas y de las nuevas modificaciones son enteramente distintos, pero las variaciones introducidas en la ley y en el reglamento no afectan á las transacciones mercantiles.

La ejecución de la ley exige un Reglamento, sobre todo en lo que se refiere al servicio de pesas y medidas.

La Comisión permanente del ramo, por orden de este ministerio, con el concurso de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, redactó el proyecto de reglamento de 10 de Octubre de 1894. Aprovechó para sus estudios la experiencia adquirida en el tiempo que lleva de obligatorio el sistema métrico decimal en nuestra patria. El Consejo de Estado ha emitido en 26 de Junio de 1895 su autorizado informe.»

Las próximas elecciones.

Dice un colega madrileño: Personas llegadas de San Sebastián dicen, con referencias autorizadas, que el señor Cánovas retrasará cuanto le sea posible la disolución de las actuales Cortes.

Desde luego esperará á conocer el sesgo que toma la guerra de Cuba, y si para el mes de Marzo no se viera de un modo perfectamente definido la pacificación próxima de la isla, sería objeto de estudio el que el Gobierno, por Real decreto, fijará las fuerzas permanentes de mar y tierra para el próximo ejercicio económico, y habilitase los actuales presupuestos para que siguieran rigiendo después del 1.º de Junio próximo.

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

Ante la sala de vacaciones tuvo lugar ayer la vista de una causa incoada en el juzgado del distrito del Sagrario de esta ciudad, seguida contra José Martínez de la Chica, por el delito de hurto.

Después de las pruebas documental y testifical el representante del ministerio público, considerando al procesado autor del delito que se perseguía, solicitó que se le impusiera la multa de 125 pesetas, ó en caso de que no la satisficiera, se le condenara á la prisión subsidiaria equivalente, á razón de cinco pesetas por día.

La defensa solicitó la absolución, por entender que su patrocinado no era autor del delito que se le imputaba.

Por la falta de asistencia del procesado y todos los testigos, se suspendió la vista de la causa seguida en el juzgado de Guadix contra Manuel Rodríguez Bravo por el delito de hurto.

Para hoy se han señalado en la Audiencia las vistas siguientes:

Sala de vacaciones.—Juzgado de Guadix: Causa contra Mariano Gómez López, sobre hurto; abogado, Sr. Ríos Capilla; procurador, Sr. Gómez López.

Juzgado de Guadix: Causa contra Luis Mora Alvarado y otro, por disparo y lesiones; abogados, Sres. Martín Abril y Auriolles; procuradores, Sres. Ortega y Casado.

Juzgado del distrito del Sagrario: Causa contra Fernando Sánchez Pineda, por disparo; abogado, Sr. Uceda Caamaño; procurador, Sr. Luque L. de Guevara.

EL ALGUACIL MAROTO.

NOTICIAS GENERALES

En Espinal un incendio ha destruido 28 viviendas.

La situación de sus moradores como puede suponerse es tristísima.

El general Martínez Campos ha propuesto para el ascenso inmediato a los coroneles Oliver, Canela, Aldana y Aldacoa.

En Valencia un grupo numeroso ha recorrido las calles vitoreando al director de El Pueblo, preso por orden judicial.

La policía disolvió a los manifestantes.

En Catania (Italia) el tren directo ha arrollado un carro donde iban diez obreros, matando a cuatro e hiriendo a tres gravemente.

En Londres se ha verificado una numerosa reunión anarquista, acordando enviar un delegado a la Asamblea de Amberes y abandonar la realización de actos aislados, realizándolos simultáneamente en toda Europa contra el capitalismo.

El gobierno inglés ha organizado una policía especial para perseguir a los anarquistas.

El general Weyler ha negado que celebrara la entrevista en Palma que se le atribuye, sobre asuntos relacionados con la Gran Antilla.

Ha caificado de falso todo lo que se ha dicho en contra de lo manifestado en otra ocasión ó sea que tendrá gran honra en estar a las órdenes del Sr. Martínez Campos.

Iguamente ha afirmado desprovisto de fundamento que considere flibusteros a los autonomistas y reformistas de Cuba.

Se ha vuelto loco de felicidad por haberle tocado nueve mil duros a la lotería, Manuel Rodríguez Alonso, natural de Tuy.

Regresaba de América y compró algunos décimos de la lotería al desembarcar en Vigo, y al tocarle nueve mil duros el infeliz perdió el juicio.

Había venido a España a bordo del vapor *Magdalena*.

Según noticias recibidas ha estallado un motín de mujeres en Abal, (Va encia), contra un periódico semanal antirreligioso.

Pueden ustedes calcular quienes autorizarían la tea de la discordia.

Las mujeres amotinadas han apedreado en las calles a los vendedores del citado periódico.

¡Valientes marinachos!

En Tortosa ha ocurrido un drama cuyo móvil débese a los celos.

Un sujeto intentó asesinar a su esposa con una navaja de afeitar, causándole algunas lesiones graves.

El celoso marido, al ver a su esposa caer al suelo bañada en sangre, creyólo muerta, y volviendo con rabia el arma se inflirió varias heridas, graves también.

Telegrafian de Solsona haberse verificada con las solemnidades de rúbrica, la consagración del nuevo Obispo Sr. Rui.

En la ceremonia religiosa ha oficiado al Nuncio de Su Santidad y los Obispos de Lérida y Vich.

Terminada aquella, el nuevo prelado participó por telegrafo su consagración al Papa, a la Reina Regente y al ministro de Gracia y Justicia.

Se ha celebrado en Villena la Asamblea general vinícola asistiendo treinta delegados en representación de tres mil vinicultores.

Se constituyó definitivamente la junta regional.

Se aprobó el Reglamento de la Asociación, vigilando todos por el cumplimiento de la ley y la prohibición de los vinos artificiales.

El conde de Tejada de Valdosa será nombrado Gobernador del Banco de España, sustituyéndole en la presidencia del Consejo de Estado, el exministro de la Gobernación Sr. Dánvila.

En Clydebank ha sido botado al agua el cañonero «Pizarro», uno de los que han de constituir la escuadrilla española en Cuba.

MODAS

Próxima apertura

Gran taller de confecciones para Señoras y Niños.

Últimas novedades de Madrid y París. Corsés y fajas a la medida.

Carrera de Genil, 44—Teléfono, 28.

—AVISO—

Se desean buenas oficiales y aprendizas, para Modista y Corsés.

Subasta

El día 23 del corriente y a las 12 de su mañana, se venderán los efectos que hayan cumplido 12 meses, en la calle de Navas número 24, procedentes de la Agencia «La Confianza» en liquidación, Sierpe Baja, 72.

Sección local y provincial.

Algunas personas que anoche vinieron a visitarnos para informarse del estado de nuestro querido compañero don Miguel Martínez, nos preguntaron que cuales eran las causas de que en la Puerta Real, en la calle de Méndez Núñez y en la Plaza Nueva, hubiese un aparato de fuerzas que resultaba imponente.

Nos extrañó la noticia, é inmediatamente salimos a la calle con el propósito de informarnos de lo que se nos decía.

Efectivamente era cierto lo que nos habían asegurado, pues en los citados sitios se encontraban agentes de orden público, inspectores, guardias municipales, jefes de serenos, algunas parejas de guardia civil, y en el Ayuntamiento el Gobernador, el Alcalde, Seco y no sabemos quién más.

¿Cuál era el motivo de tanta precaución? Difícil era averiguarlo, pero sin embargo, no faltaron personas que nos lo dijeran, suministrándonos detalles preciosos y fidedignos.

Parece que se trataba de realizar una manifestación de protesta contra *El Defensor*, y Luis Seco, corrió ayer tarde al cármén de Benalúa, donde habita el Gobernador, visitó al Alcalde Sr. España, y andó de aquí para allá hasta conseguir poner en movimiento a todas las autoridades.

Tantas precauciones se adoptaron, que nadie podía pararse en la calle, sin que la policía le indicara que no se permitían grupos.

Para hoy nos manifiestan que las cosas se estremanán, pues se intenta realizar la manifestación esta noche.

Nosotros aconsejamos al pueblo de Granada, que, dado que han trascurrido dos días del atropello de que hemos sido víctimas y el asunto pende de los Tribunales de justicia, confie en éstos, que sabrán ser escudo que ampare el derecho y castigue el crimen y no acuda a manifestaciones inútiles ya, una vez que la noche del sábado dió señaladas pruebas de protesta silbando al director de *El Defensor* y a los valientes que le acompañaban.

El ministro de la Gobernación telegrafió anteayer al Gobernador, Sr. Villalba, preguntándole acerca de lo ocurrido a nuestro querido amigo y distinguido compañero, D. Miguel Martínez Sánchez.

Por deficiencias en el servicio, ha sido destituido del cargo de delegado, especial de higiene, el inspector de vigilancia D. Juan Ruiz, nombrándose en su lugar al digno funcionario de igual cuerpo, D. Vicente Méndez, y encargando al Sr. Ruiz del distrito del Sagrario en que antes prestaba sus servicios el Sr. Méndez.

Ayer regresó de Carratraca la distinguida señora D.ª Antonia Bejarano, madre de nuestro ilustrado amigo D. Mario Méndez Bejarano.

Como recordarán nuestros lectores, por la noticia que hace días publicamos, al Colegio del Sacromonte se le ha vuelto a conceder la Facultad de Derecho.

Con este motivo, la inauguración del año académico del 95 al 96, que tendrá lugar el día 2 del próximo Octubre, revestirá excepcional importancia. Para asistir a ella, según informes particulares que merecen buen crédito, vendrán a nuestra población el Nuncio de S. S. y el ministro de Fomento, Excelentísimo Sr. D. Alberto Bosch. Con certeza no se sabe si asistirá también el ministro de Gracia y Justicia, Excelentísimo Sr. D. Francisco Romero Robledo, pero es posible que así ocurra.

Según parece, por dicha causa el señor Rodríguez Bolívar—que se encuentra ya completamente restablecido—no irá a Aguas Buenas y regresará a esta capital a fines del presente mes.

A nuestro juicio, dicha inauguración tendrá gran importancia, como antes hemos dicho. El Cabildo del Sacromonte es acreedor a esas distinciones, porque grandes beneficios reporta a nuestra ciudad, como plenamente demuestra que ha adquirido buen número de acciones para la Gran Vía.

Y para el caso en que estas noticias tengan confirmación, las autoridades deben aprovechar la ocasión que ha de presentarse para obtener de los ministros citados concesiones que sean útiles a Granada.

El Popular de ayer se ocupa del atentado de que fué víctima el sábado en la noche nuestro querido compañero el redactor-jefe de LA PUBLICIDAD D. Miguel Martínez, y, francamente, nos ha llamado la atención, no el lenguaje reposado y serio que emplea, muy propio de quien como él se ejercita en la cuerda floja, sino que a pesar de cuanto se ha dicho, no se haya enterado el apreciable colega de la forma en que se llevó a cabo la traición asechante.

No es queja, no; mas es lamentable que *El Popular* no sepa que ocho matones capitaneados por el director de *El Defensor*, agredieron por la espalda al Sr. Martínez cuando personas tan respetabilísimas como el Sr. Herrera y Herrera presenciaron el infame atropello, cuando la prensa así lo afirma—y es indudable que habrá leído los periódicos que ayer se ocuparon del asunto,—y sobre todo, cuando Granada entera así lo cree, y justamente indignada, protesta con viril energía.

Por lo tanto, el *ten-dan* que desea establecer *El Popular*, floado sea su propósito, no resulta y es contraproducente, puesto que ni consigue atenuar el hecho, ni satisface a la opinión, y la verdad queda falseada.

Ha sido capturado Francisco Moya Tortosa, autor del disparo hecho en el ventorrillo de San Sebastián anteayer.

Un basurero conocido con el apodo de Zapata, arrojó a la calle ayer a las nueve de la mañana, por una ventana de la casa de D. Antonio Muñoz Rivas, en la calle de Potra número 1, algunos tientos, en ocasión que pasaba una anciana de 60 años, la que resultó herida en la cabeza, siendo curada en la casa de socorro.

El basurero fué conducido al arresto por la policía.

José Espinosa, mayor de edad, golpeó brutalmente anoche a las ocho, a un joven de once años, llamado Jerónimo Cuéllar.

A las voces de socorro que daba el desgraciado niño, acudió una pareja de orden público, que condujo al arresto al *valiente*.

En el tren correo de ayer regresó a esta ciudad el ilustre director del Sacro Monte D. Salvador Barrera.

En la estación le aguardaban infinidad de sacerdotes y muchos particulares, que acompañaron al Sr. Barrera al Monte, obsequiándole después con una serenata.

Mañana publicaremos un brillante artículo que nos ha remitido nuestro querido amigo y colaborador, el sabio catedrático de la Universidad Central, don Cecilio Jiménez Rueda.

Ya se han repartido las convocatorias de la solemne novena que la ilustre hermandad de nuestra Patrona la Santísima Virgen de las Angustias, dedica anualmente a su amada titular.

La novena comenzará el próximo sa-

bado 15 del corriente, predicando en ella los más elocuentes oradores sagrados de nuestra capital.

La procesión de la Virgen tendrá lugar el día 22 a las cinco de la tarde.

Nuestro compañero D. Miguel Martínez continúa en el mismo grave estado en que ayer se encontraba.

Durante todo el día y anoche, no cesamos de recibir visitas de numerosos amigos que por su salud se interesan, y el teléfono no hubo momento en que no se hallase funcionando con el mismo objeto.

El día 10 del corriente se celebrará en Jerez una corrida de novillos, que se lidiarán por varios aficionados del pueblo.

La guardia civil de Bebadilla, notifica haber preso a dos sujetos presuntos autores del robo efectuado hace días en una casilla de peones camineros, de cuyo hecho dimos conocimiento a nuestros lectores.

Los detenidos son dos individuos de malos antecedentes conocidos por el Núñez y la Rata.

Han contraído matrimonio la bella y distinguida Srta. Carlota Márquez y el joven propietario don Indalecio López y López.

Desoamos feliz luna de miel a los recién desposados.

Las operaciones verificadas en el Monte de Piedad y Caja de ahorros durante la semana anterior, son las siguientes:

Monte de Piedad.

Por 43 desempeños de alhajas... 878.
Por 41 empeños de idem..... 1262.
Por 135 desempeños de ropas... 880.
Por 80 empeños de idem... 518.

Caja de ahorros.

Por 6 imposiciones... 3.383.
Consejero de turno para la presente semana, Excmo. Sr. Marqués de Dilar.

El día cinco ocurrió un descarrilamiento en la línea de Guadix a Almería, cerca a la estación de Santa Fe de Mondújar.

Ocurrió el siniestro por haberse roto unos tubos de la máquina y afortunadamente no ocurrieron desgracias.

Vienen repitiéndose estos hechos con demasiada frecuencia y no hay responsabilidades sino para la empresa del ferrocarril de Linares a Almería, a cuyas deficiencias de servicios y material averiadísimo de que dispone se deben tan sensibles accidentes.

No dispone la compañía sino de cinco máquinas de sistema antiguo, que han estado anteriormente sirviendo para los transportes del balastro.

Si no se remedian estas deficiencias, el día que menos se piense tendremos que lamentar una catástrofe ferroviaria.

Nos escriben varios vecinos de Ventas de Huelma, encareciéndonos que llamemos la atención del Gobernador civil, Sr. Villalba, acerca de un abuso punible que en aquel pueblo se viene cometiendo.

Dicennos que el secretario de aquel Ayuntamiento ejerce cuantos cargos retribuidos existen en el pueblo, monopolizando todas las influencias y siendo universal *factotum* del mismo.

Además de la secretaría municipal, desempeña los cargos de maestro de escuela, notario eclesiástico, secretario del juzgado municipal, cartero y cobrador del impuesto de consumos.

A la sombra de todos estos empleos comete arbitrariedades y no hay en el pueblo ni más rey ni Roque que su persona.

Escitamos al Sr. Gobernador para que informado del asunto, corte por lo sano, dejando las cosas como reclama la ley.

El director de los trabajos agrónomos de esta provincia ha interesado al Gobernador civil de órdenes a los alcaldes y guardia civil, para que faciliten a los ingenieros jefes de las brigadas agrónomicas, D. Adolfo Roig y Ruiz, D. Antonio Iraola, D. Cecilio Benítez y D. Juan Civantos, los auxilios que reclaman a fin de que puedan llenar cumplidamente el servicio.

El magistrado don José Heredia, recientemente trasladado de esta Audiencia territorial, no va de fiscal a la de las

Palmas, como primeramente se dijo, si no de presidente de Sala.

La Administración de Hacienda ha reclamado a los alcaldes de los pueblos de esta provincia, la certificación declaratoria del importe de las subastas que deben haber celebrado para adjudicar el impuesto sobre pesas y medidas del actual ejercicio, apercibiéndoles con la imposición de una multa si no envían dicho documento en un término breve.

El ilustrado y celoso magistrado de la Audiencia territorial, D. Tomás Domínguez Abarrategui, que tantas simpatías tiene en esta ciudad, ha sido trasladado a la de Sevilla, habiendo sido nombrado para sustituirle D. Teófilo Álvarez, que actualmente desempeña análogo cargo en la Audiencia de Murcia.

Se encuentran vacantes las secretarías de los juzgados municipales de Píñar, Campotéjar y Trujillos, que se proveerán en el término de quince días.

El auxiliar de la agencia ejecutiva de la zona de Baza, don José Aleas Sánchez, ha dejado de pertenecer a la misma, por haberlo así acordado el señor delegado de Hacienda de la provincia.

Ayer quedaron firmadas por el Gobernador civil las comunicaciones trasladando las reales órdenes dictadas en varios recursos de alzada interpuestos contra la validez de las elecciones municipales últimamente verificadas.

El cuerpo de coros de la compañía que actúa en el teatro Colón, dió anteañoche una serenata a las autoridades y centros de Granada.

Anteañoche a las diez, en la entrada del callejón de Gracia, dos huertanos y «valientes» por añadidura, agredieron a un guardia municipal, desarmáronlo, y por la mediación de algunas personas que acudieron, no lograron sus propósitos, que eran arrojar al pobre guardia a la acequia Gorda.

El cabo de la benemérita Miguel Rodríguez Gordillo y el guardia Vicente Morcillo, capturaron a los valientes agresores.

Esta noche tendrá lugar en el teatro de verano, el beneficio que la empresa del mismo da a los pobres de Granada.

La compañía, la orquesta, imprenta, banda música del Regimiento de Córdoba y todos los que perciben algún sueldo de la empresa, han renunciado a cobrar nada, siendo por lo tanto todos los ingresos que haya para socorrer a los necesitados.

De los productos se harán mil hogazas de a kilo que se repartirán a los pobres el 22 del actual, día de nuestra excelsa patrona la Virgen de las Angustias, destinándose el dinero que quede a desempeñar todas las prendas vencidas que tengan empeñadas los pobres por menos de diez pesetas en el Ponte de Piedad.

Los interesados podrán rocojerlas previas las formalidades establecidas en dicho establecimiento.

Esperamos que tratándose de beneficiar a los pobres, el pueblo de Granada que siempre se ha distinguido por sus sentimientos humanitarios, acudirá en masa al teatro.

CERVECERÍA INGLESA

Helados para hoy

Desde la doce del día, Naranja, limón y chufas. Desde las seis de la tarde: Crema de vainilla.—Biscohada de la Reina.—Espuma de café.—Fresa.—Piña americana.—Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.

POR TELEGRAFO

El atropello de «El Defensor».

Guadix 9 (11-50 m.)

(Recibido con retraso)

En esta ciudad ha causado impresión desagradable la noticia del atropello del director de «El Defensor de Granada» con la partida que capitaneaba, contra el redactor de «La Publicidad», D. Miguel Martínez.

Ha sido el asunto del día. En el Casino, en la calle, en todas partes he oído unánimes protestas calificando de infame atentado la agresión.

Deseo la rápida curación del señor Martínez.—Lopez.

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE.)

Cánovas

Madrid 9 (10-15 n.)

Hoy ha llegado a San Sebastián el Sr Cánovas, siendo recibido por las autoridades.

El presidente del Consejo de ministros visitó a S. M. la Reina.

Guerra.

Lo del Ferrol

Madrid 9 (10-15 n.)

El estado de sitio en el Ferrol se ha declarado a virtud de la petición de la junta de autoridades, sin que haya ocurrido ningún nuevo incidente que lo motive.

La población se encuentra tranquila y no existen temores de que ocurra alteración del orden público.

Guerra.

El cólera

Madrid 9 (10-15 n.)

Circulan rumores de que en París se han dado algunos casos coleriformes.

La noticia, aunque no está confirmada, ha despertado grandes temores.

El Gobierno ha telegrafiado a nuestro embaixador el duque de Mandas, preguntándole si es cierto el rumor.—Guerra.

El Sultán de Marruecos

Madrid 9 (10-15 n.)

«La Correspondencia» de esta noche publica un telegrama de Tanger, en que afirma que el Sultán de Marruecos se encuentra enfermo en Fez.—Guerra.

El ministro de Hacienda

Madrid 9 (10-15 n.)

Ha regresado hoy a esta Corte el ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, a quien esperaban los demás Ministros.—Guerra.

Medidas sanitarias.

Madrid 9 (10-15 n.)

El Consejo de Sanidad se ha reunido esta tarde, aprobando las medidas de precaución que el Gobierno había adoptado respecto a las procedencias de Tanger.

Ha resuelto que estas se sujeten a observación por espacio de siete días.

Recomienda también el Consejo, el que se ejerza una escrupulosa vigilancia en las costas del Mediodía de la Península, con objeto de evitar el arribo de algún buque sin que antes sufra la observación acordada.—Guerra.

Cuba.

Madrid 9 (10-15 n.)

A estas horas no se han recibido telegramas de Cuba, ni para la prensa, ni de carácter oficial.—Guerra.

El arriendo de las cédulas.

Madrid 9 (10-15 n.)

A las dos de esta tarde se ha verificado en el Ministerio de Hacienda la subasta para el arriendo de las cédulas personales, presidiendo el acto, el Ministro del ramo, señor Navarro Reverter.

Únicamente se han hecho proposiciones para el arriendo en las provincias de Jaén, Lérida y Zamora.—Guerra.

Noticia falsa.

Madrid 9 (10-15 n.)

En el Ministerio de Gobernación se ha recibido un despacho telegráfico, desmintiendo los rumores que circularon esta mañana de que en las cercanías del Eliseo había encontrado la policía un cartucho explosivo.—Guerra.

El cólera en Tanger.

Madrid 10 (2 m.)

En Tanger, según un telegrama oficial recibido anoche, han ocurrido hasta ahora cuatro invasiones y dos defunciones que se cree son de cólera.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha ordenado que se proceda al análisis de las deyecciones de los atacados, con el fin de que se compruebe el carácter de la enfermedad.—Guerra.

Embarque de voluntarios.

Madrid 10 (2 m.)

Han sido resueltas en definitiva las dificultades que existían para el embarque de los tres mil españoles, entre voluntarios y prófugos, que en Buenos Aires se encuentran en expectativa de marchar a Cuba.

Ya se hallan dispuestos los buques que han de conducirlos.—Guerra.

Un descarrilamiento.

Madrid 10 (2-15 m.)

En Amenis (Francia) ha descarrilado un tren, resultando de la catástrofe un muerto y 16 heridos.—Guerra.

Los carlistas.

Madrid 10 (2-15 m.)

«El Correo Español» dice que noticioso D. Carlos de que se trataban de levantar varias partidas de sus huestes, ha declarado que considerará como traidor a todo el que en las presentes circunstancias porque atraviesa la patria intente perturbar el orden.—Guerra.

Sin noticias

Madrid 10 (2-15 n.)

Todavía no se han recibido ningunos despachos telegráficos de Cuba. Guerra.

LA BOLSA

(Por telegrafo)

Madrid 10

La cotización oficial que hoy han alcanzado en Bolsa los valores públicos es la siguiente:

Interior	69-00
Exterior	80-05
Amortizable	82-00
Cubas 1836	102-15
Cubas 1890	89-20

CAMBIOS

Paris	16'90 beneficio al papel.
Londres	29'50 libra esterlina.

Guerra.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

En honor de Mr. Faure

Paris 8.

La recepción tributada anoche en Langres al presidente de la república, Mr. Faure, fué verdaderamente entusiasta y espontánea. Todas las casas se hallaban engalanadas y muchas de ellas espléndidamente iluminadas. Los gritos de ¡Viva Faure! ¡Viva Francia! se repetían sin cesar. Hoy ha seguido este entusiasmo. El presidente, que se aloja en la sub-prefectura, ha recibido hoy a las autoridades locales. Esta tarde marchará al campo de maniobras.—Raymond.

Huelga de zapateros

Paris 8.

Telegrafian de Lienoges que seiscientos obreros de la fabrica de calzado de Monteux se han declarado en huelga. El director de la misma ha publicado un auncio manifestando que si los obreros no reanudan mañana sus trabajos, la fabrica quedará cerrada para no abrirse más.

Sensible desgracia

Roma 8.

A los duques de Aosta, que se dirigían en un carruaje a Altezzano, ha ocurrido una sensible desgracia a consecuencia de haberse espantado los caballos del mismo. El duque ha resultado herido en una mano y costado derecho. El coche siguió su vertiginosa carrera, llevando dentro a la duquesa.

Por fortuna los caballos consiguieron ser detenidos sin que resultase

herida ninguna de las personas que conducía el carruaje.—Raymond.

La cuestión de Egipto

San Petersburgo 8.

La prensa rusa, hablando de la cuestión de Egipto, dice que no puede consentirse a Inglaterra que acabe de absorberse dicho territorio y escita a la francesa para que cree sin cesar dificultades a la Gran Bretaña hasta obligarla a evacuar Egipto de grado o por fuerza. La «Gaceta» de Moscow añade que Francia puede contar en este asunto con el apoyo de Rusia.—Raymond.

La emigración en Alemania.

Berlin 8.

Según las estadísticas oficiales, el número de emigrantes alemanes que han salido por los puertos del Imperio y los de Amberes Rotterdam y Amsterdam en los meses de Enero a Junio últimos ascienden a 16.754 personas.—Raymond.

Noticia desmentida.

Paris 8.

Un telegrama de Bruselas dice que la Administración del Congo ha desmentido en absoluto la noticia de la muerte del subteniente Kasart.

En el mismo telegrama se afirma que la situación en las regiones de Oubanghi y Ouelle es buena.—Raymond.

Un banquete.

Paris 8.

El lord corregidor de Londres asistió anoche a la representación del Teatro Francés. Hoy ha asistido al banquete dado en honor suyo por el Ministro de Negocios Sr. Hanotax.—Raymond.

Boletín Religioso.

Día 10 de Septiembre.—San Nicolás de Tolentino, confesor.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de Gracia.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis.

Misa cantada.—En la Catedral, a las ocho y media; en Gracia a las ocho; en ésta, las Angustias, San Justo y la Magdalena, misa de doce.

Novena.—A Ntra. Sra. de los Dolores en Santa Maria de la Alhambra, a la oración.—La de Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia, a las seis.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Ildefonso a las ocho. En las demás parroquias, a la oración.

Visita Corte María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

Teatro Colón

Función para esta noche.—Despedida de la compañía; última función de la temporada a beneficio de los pobres de esta ciudad.

A las siete y tres cuartos, Tabardillo y monólogo por la Srta. Alba, ¡A Cuba!

A las nueve, El Marquesito, y unos preciosos tangos alusivos a esta localidad, dirigidos por la Srta. Irene Alba.

A las diez, La rebotica y lectura de una poesía de despedida a Granada, por la Srta. Alba.

A las once, El Tambor de Granaderos.

CAFÉ DEL LEÓN

Desde el día 8 de Julio se encuentran abiertos y a la disposición del público, los conocidos y antiguos baños fríos y templados de agua de Jenil, a los precios siguientes:

Por un abono de 12 baños templados 5 pesetas.
Por un baño templado 50.
Por un abono de 1 baño fríos 1'25.
Por un baño frío 0'15 pesetas.

La temporada para los abonos termina el día 8 de septiembre.

¡ALTA TASACIÓN!

DINERO POR ALHAJAS Y EFECTOS INTERESES CONVENCIONALES.

Venta de preciosas alhajas y relojes de las mejores marcas Gabinete reservado.—San Jerónimo, 21

¡Comerciantes! ¡Industriales!

En la imprenta de este periódico, Recogidas 2, se venden libretas de cien vales talonarios, a 4 real s cada una.—Tomando diez libretas, se hace una rebaja de 25 por 100.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Sucursal en Granada, 40, Zacatín, 40

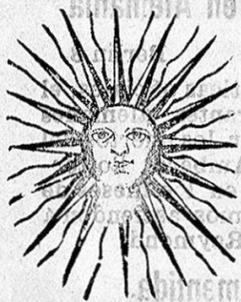
CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Sun Life Assurance Society.

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Establecida en 1710

GARANTIAS Y RESERVAS.



Los asegurados en España pueden considerarse completamente tranquilos respecto a sus Primas, en fuerza, por gozar de condiciones de garantía que muy pocas sociedades extranjeras han querido dar a sus oponentes. Estas son: La Sociedad SUN está igualmente autorizada para trabajar en España, y en garantía de sus oficinas en vigor, tiene depositadas en poder del Gobierno Español un millón de pesetas,

PTAS. 1. 00,000

Aparte de la tranquilidad que este depósito debe dar a los asegurados la Sociedad les ofrece una seguridad indiscutible, según se puede ver por las siguientes cifras:

- 1.º El capital desembolsado por las acciones de la Sociedad. Ptas. 9.00,000
- 2.º Los fondos de seguros que ascendían en 31 de Dbre. 1893 á 67.036,786
- 3.º Las reservas y acumulaciones. 1.067,204
- 4.º El capital no pagado todavía por los accionistas de la Sociedad 16.000,000

Total Ptas. 93.103,990

Esta Sociedad reparte entre los asegurados 80 por 100 de sus beneficios líquidos cada cinco años y ha devuelto a sus asegurados durante los 84 años últimos un 36 por 100 de las primas sobradas en cada quinquenio.—La opción a la forma de recibir el dividendo, existe en cada quinquenio.

Personal en esta provincia.

Representantes, D. AGUSTIN NUÑO TENORIO y D. JOSÉ SANCHEZ GUARDIOLA.

Carrera Genil, núm. 91.

LA GRANADINA

Talleres de construcción de máquinas y fundición de hierros

EDUARDO ROCA

Rejas, 3, Gta. NADA.

Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

LA CONFIANZA.

Méndez Núñez, 36

Este antiguo establecimiento de tejidos, volverá a abrir sus puertas antes de que termine el verano actual.

Se esperan grandes remesas de géneros para la próxima temporada de invierno.

GRAN FABRICA DE DULCES

Matias López

Premiada con 8 medallas

Única en España que obtuvo diploma de honor: la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Comprende en sus talleres y procesos con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos estratégicos. Se venden en las principales comarcas de España.

Arcos de Palma 61 y 63, MADRID

LAS ALPUJARRAS

Hileras, 8 y 10.

Vinos selectos de Valdepeñas, á 36 y 38 reales arroba. 12 botellas, blanco ó tinto, 20 reales, sin cascos.

Vinos de la Costa, á 46 reales arroba.

Aguardientes de todas clases, legítimos de uva.

Vinos de Jerez, Manzanilla, etcétera, de las mejores marcas.

Vinagre de yema, superior, á 20 reales arroba.

Servicio a domicilio

San Sebastián ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS
B a o Verdad
 Cortados á 2 reales par.—Lanas para vestidos á 30 centimas varas.—Corsés desde 2 rs. —Cortación de ropa blanca.—Géneros de punto.—Tela para sábanas, á 2 real y vara.
 Lo mejor y más barato en géneros para trajes de caballero.
JOSÉ MARÍA FERRAZ
 Arco de las Orejas y Montezuma, 2 y 4

FARMACIA

y Centro de Especialidades de

Don Cándido Peña

Carrera de Genil, 40 y 91.

Específicos, nacionales y extranjeros, Aguas Medicinales, Instrumentos de cirugía, etc., etc.

P. MONCAUBEIG ÓTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MÉNDEZ NUÑEZ, 18

Coches de alquiler

Frailes, 7.

Parada, placeta de la Trinidad.

Se vende

una casa en la calle de Solares número 8, con salto de agua y rueda. Calle de San Agustín número 5, darán razón.

Para Ayuntamientos

Litogramas, cargamentos y cuantos impresos necesiten las Corporaciones municipales, se venden en esta imprenta, Recogidas, 2, Granada.

IN VINO VERITAS

Zacatín 12.—Teléfono 199

Única casa donde encontrarán los mejores vinos de mesa y finos de todas clases y los más baratos

Jerez, desde 15 p setas en adelante. Valdepeñas, tinto y blanco á 9 pías. arroba Embotellados desde 1 peseta en adelante.

Cajas de 12 u una botellas surtidas de Jerez con Manzanilla, Jerez superior y Moscatel, de 10 y 15 pías en caja.

Licores finos, vinos para enfermos y para consagración, vinos de frutas para postres.

Vinagre especial de Jerez.

Se sirve a domicilio

PAPELERIA

DE

ROSENDO LÓPEZ

M. sones, 61.

Objetos de escritorio y papelería en general; estuches primorosísimos más baratos que en fábrica.

Se admiten encargos de

IMPRENTA,

LITOGRAFIA Y LIBRERIA

Mesones, 61.

Los Valencianos

Plaza del Carmen, 4

VINOS SELECTOS DE VALDEPEÑAS

Aguardientes y Licores de todas clases.

Especialidad en flambres para cenas, etcétera, etc.

Fran.º García e Hijos

MARMOLISTAS

Zacatín, 52 y Plaza de las Descalzas

Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macael.

Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo de cantería.

CIUDAD DE GRANADA

El mejor para hacerse cargo pronto de lo que es esta ciudad, se titula GRANADA EN EL BOLSILLO y véndese en la administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

LA PREDILECTA

Mesones, 6, esquina a la placeta del Santo Cristo.

ARTICULOS PARA BAÑOS

En esta importante casa, se acaban de recibir cuantos artículos son precisos para la temporada de baños, todos procedentes de las principales fábricas, en las que han sido comprados en tan ventajosas condiciones, que se pueden esponder á precios extraordinariamente módicos.

Especialidad en ropa blanca, sábanas de esponja, bañadores, géneros de punto, batistas, holandas, telas riquísimas de hilo.

Lo más selecto en trajes interiores de seda y otros de pura lana para personas delicadas de salud. Grandes existencias en medias y calcetines, para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en quitasoles para caballero y sombrillas novedad para señoras. Bastones á precios de fábrica.

Lo mejor en perfumería de las marcas más acreditadas. Surtido variadísimo en abanicos, corsés, cinturones é infinidad de artículos fantasía.

Precios al alcance de todas las fortunas.

LA PREDILECTA

Mesones, 6, esquina placeta de Sto. Cristo.

SE CURAN

LAS ALMORRANAS, con el Bálsamo de Santa Teresa. LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, con el Estómago artificial.

EL HERPETISMO y enfermedades de la piel, con el Azufre Vulcanizado. LOS MALES DE LA ORINA, sin sondar, con las Sales Koch.

LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA, con el dentífrico Ortiz. Se remiten por correo toda clase de opapílicos, vanajas, aguas medicinales, etc., etc.

Farmacia de ORTIZ UJAZÓN, San Jerónimo, 13.

NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS

Colégio de niñas bajo la dirección de la Srta. D.ª Carmen Herreros Serrano

Verónica de las Angustias, 7.

Este colegio, abierto desde primero de Julio, se dedica á la más delicada educación é instrucción de señoritas, y además de las asignaturas necesarias, ha establecido una clase especial de costura y demás labores indispensables á la mujer, con el fin de que los padres de familia queden altamente satisfechos de las condiciones de este centro de enseñanza. Se prepara para exámenes y revalida, á las alumnas de la Escuela Normal.

LA LLAVE DE ORO

Príncipe, 3

FERRETERIA, MATERIAL PARA EDIFICACIONES BATERIA

DE COCINA Metal blanco Camas, cunas, etc.

TALLER DE PINTUR DE TEJADA

Puerta de los Carros de Sto. Domingo núm. 2. Se hacen toda clase de trabajos, desde los más lujosos hasta los más económicos.

Granada

Hotel-Restaurant Inglés

Servicio esmeradísimo.—Cómodas habitaciones.—Cocina selecta.—Especialidad en bebidas de todas clases.—Se sirven á domicilio, simuerzos, comidas y cenas. Surtido en repostería especialísima.

INTERESANTE AL COMERCIO

La muy antigua y acreditada agencia de transportes de mercancías, que después de los señores Vilchez y Rivas, ha sido trasladada al presente, y girará desde ahora en esta plaza bajo la

J. AMOS Y COMPAÑIA

Como antes, dicha casa, al acarreo de mercancías, estación del ferrocarril a la población y viceversa.

NTRA. SRA. DE GRACIA

GRAN FABRICA DE PAN

MIGUEL GARCIA SABAN MARISCAL Callejón de Prados, 30 (Placeta de Gracia.)

Pan de familia superior. Servicio a domicilio. Gran economía para fondistas, pupileros y familias numerosas.

ARGUMENTO Y COPLAS

EL TAMBOR DE GRANADEROS

Se vende á 10 céntimos ejemplar en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2.

También se vende en esta imprenta el argumento y coplas de

EL GRAN CAPITÁN

y otra infinidad de zarzuelas, todas á 10 céntimos y á 5 céntimos tomanlo una colección de veinte títulos diferentes.

La mejor cerveza

CERVECERIA INGLESA. ACERA DEL CASINO, 37

Pedir en todas partes cerveza Pilsen, que es la mejor que hasta ahora se conoce.

Doce botellas, 2 pesetas Bochas, 25 cts.

DROGUERIA del

STO. CRISTO GRAN

Surtido en drogas, pinturas, barnices, brochas, específicos y cuantos artículos se relacionan con el ramo.

ESPECIALISIMOS JABONES Pta. del Sto. Cristo, 1, 5 y 6.